

General

Hoy edita esta sección **Cuauhtémoc Díaz Kamergan** ¿Tienes algo que comentar? cuauhtemoc.diaz@expreso.com.mx

PORTAL NÓMINA TRANSPARENTE

Es importante transparentar salarios: PSO

Es una buena medida a favor de la ciudadanía, dice la delegada de la Sedatu

ROBERTO LÓPEZ ESPINOZA

A favor y de acuerdo con que se transparenten salarios y prestaciones de los funcionarios federales se mostró Petra Santos Ortiz, delegada federal de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), para que la población tenga acceso a verificar la transparencia en la aplicación de los recursos.

En este sentido, comentó que el portal digital Nómina Transparente, anunciado el 15 de abril por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, es una buena medida a favor de la ciudadanía.

“Está bien que sepan cuánto tenemos de salario y que la población tenga el acceso. Me parece magnífico esa transparencia que hay ahora”.

Resaltó que el propósito



Petra Santos Ortiz.

es que entre los servidores públicos nadie gane más que el Presidente de la República, ya que es lo mejor que está demostrando el cambio.

Consideró que se debe dar a conocer el desglose de cada una de las prestaciones que reciben, que en lo que a

ella respecta no conoce a las que tiene derecho y percibe 17 mil pesos mensuales por el pago del cargo que desempeña.

“Pues yo no sé qué prestaciones ni cuánto, bueno, el salario que tengo actualmente son 17 mil pesos mensuales”.

ESPECIAL/EXPRESO



Patricia Gastélum Padilla.

Culmina el 30 plazo para declaración: SAT

LORENZA SIGALA

El límite para la declaración anual vence en abril y los sujetos obligados que no la realicen se pueden hacer acreedores a multas de hasta mil 700 pesos por cada impuesto omitido por lo que no hay que esperar a que la autoridad los requiera, destacó Patricia Gastélum Padilla, administradora local del Servicio de Administración Tributaria.

“Nosotros llevamos a cabo un programa de invitación a que cumplan a tiempo, una vez que vence el plazo les llega una invitación y tienen que presentar su declaración anual, si después de esa invitación la autoridad les requiere ya como un acto jurídico, entonces aplica

una multa.

“Nosotros estamos ahorita en el módulo atendiendo de las 8:00 hasta las 18:00 horas toda la semana, este sábado 27 de abril vamos a trabajar de 9:00 a 13:00 horas y el lunes y martes estaremos desde las 8:00 hasta las 20:00 horas”, mencionó.

Gastélum Padilla recordó que quienes están obligados a declarar son las personas que perciben salarios de dos o más patrones; los que realizan una actividad empresarial o profesional; quienes trabajan por honorarios; los que reciben ingresos por arrendamiento, adquisición o en la generación de bienes por dividendos.

Dijo que los pasos para declarar son tener una contraseña y posterior-

mente agendar una cita con el SAT para hacer la declaración anual; agregó que en caso de omitir las obligaciones fiscales el SAT puede embargar a los sujetos obligados o cancelar cuentas bancarias.

La administradora del SAT aconsejó a los contribuyentes que van a presentar su declaración anual que acudan a las 16:00 horas debido a que esa hora está sola la oficina, pues por las mañanas generalmente hay mucho movimiento.

En el caso de las devoluciones de dinero dijo que la autoridad deposita el saldo a favor en las cuentas bancarias en un lapso de 10 días de manera automática una vez que se haya realizado la declaración anual.

PEPE ÁVILA/EXPRESO



La Asociación de Autismo Sonora organizó el Foro “Mi hijo tiene autismo ¿y ahora qué hago?”.

Celebran foro “Mi hijo tiene autismo ¿y ahora qué hago?”

Exponen sus experiencias personas con hijos autistas

GEMA VILLELA VALENZUELA

El autismo es una discapacidad conductual e intelectual que no necesariamente está ligada al retraso mental, pero la mayoría de las veces se confunde y pueden provocar un rezago en el diagnóstico y la atención de quienes lo padecen.

Al Foro “Mi hijo tiene autismo ¿y ahora qué hago?” celebrado en el auditorio de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sonora y organizado por la Asociación de Autismo Sonora, acudieron padres y madres que tienen hijos con autismo, para hablar de sus experiencias con el diagnóstico, atención, exclusión escolar y bullying que sufren los niños con esta discapacidad conductual e intelectual.

Nidia Aguilar Ramírez, madre de Airami, niña de 14 años que tiene un grado de autismo que le permite ser independiente en actividades como higiene personal,

incluso hasta la elaboración de comidas para alimentarse, narró parte de sus vivencias a EXPRESO.

En su caso, a la niña le diagnosticaron el autismo hasta los cuatro años de edad; al principio, los médicos le dijeron que tenía retraso mental, lo cual es muy diferente al tratamiento que se le debe dar a los autistas y con ello provocaron un rezago en su atención.

“Fue tardío. Mi hija tiene 14 años y hace años no había tanta información, entonces decían que mi hija tenía retraso mental o que tenía un problema de lenguaje, porque ella tiene trastorno generalizado del desarrollo, que viene siendo el DSM4; en el manual psiquiátrico anterior así lo encajonaban, era funcional para ellos, por eso decían que mi hija no tenía autismo y por eso se perdió mucho tiempo, que pensaban que yo era una mamá aprehensiva con mi hija, cuando yo veía en mi hija características que no

iban de acuerdo a la edad”, dijo Aguilar Ramírez.

Con apoyo psicológico y la atención que le dan en su escuela de educación especial CAME 16, Airami es ahora una joven que puede realizar actividades de manera independiente de sus padres y es que, además del apoyo psicológico, la llevan a ballet, a equinoterapia, natación y clases de pintura.

Apoyo

Sin embargo, no todos los padres pueden costear el pago de terapias o clases alternativas al tratamiento y atención del autismo, es por eso que también tocaron el tema de madres trabajadoras de niños autistas, en donde expusieron la necesidad de programas sociales que apoyen a las madres de hijos con discapacidad.

El presidente de la Asociación Autismo Sonora, Servando Flores Castelo, dijo que los síntomas pueden ser un retraso en las habilidades comunicativas, es decir, cuando los niños empiezan a desarrollar el lenguaje, los autistas no lo hacen y esa es una de las primeras alertas; son niños que se apartan, son sensibles a ruidos como licuadoras, taladros, secadoras, sensibles a la luz, hacen aleteo de manos y no fijan la mirada.

La recomendación para los padres y madres de familia es que eviten pagar estudios caros como mapeos cerebrales, ya que solamente se necesita la valoración de un psicólogo especialista que analice la conducta de los niños.

Defenderán la equidad de género en justa mundial

KAREL MORENO

El Centro de Análisis y Defensa de Derechos A. C. (CADD) representará a Sonora y a México en el “World Justice Challenge 2019: Access to Justice Solutions”, que se celebrará en La Haya, Holanda, del 29 de abril al 2 de mayo.

Se trata de una asociación civil sonorense fundada el 5 de septiembre pasado, gracias al interés e iniciativa de ciudadanos preocupados por mejorar la situación del

estado en torno a la equidad de género, acceso a la salud, transparencia y rendición de cuentas.

La directora de investigación del centro, Lilián Mancillas, explicó que esta competencia internacional consiste en identificar, reconocer y promover buenas prácticas y soluciones exitosas para mejorar el acceso a la justicia. A nivel mundial, algunos países como Estados Unidos, India, Brasil y Kenia han atendido esta convocatoria y participan unos 250

proyectos a nivel internacional.

“La asociación tuvo el gusto de entregar un proyecto sobre discriminación de género en las leyes del estado de Sonora; de más de 200 propuestas que se dieron a nivel internacional, se seleccionaron 35, de las cuales dos de ellas son de México y una es nuestra propuesta”.

Por su parte Sabrina Soto, representante legal de CADD, señaló que el proyecto con el que participarán en este certamen lleva por título “Reducción de las brechas de género y la lucha por la protección social en más leyes mexicanas” y tiene la finalidad de detener la discriminación por género en las leyes estatales.

Esto, añadió, no sólo ayudará a los sonorenses, sino también busca lograr modificaciones legales para facilitar el acceso a la seguridad social y a la salud de manera equitativa en 17 estados de la República que padecen de la misma problemática.

JORGE FLORES/EXPRESO



Integrantes del Centro de Análisis y Defensa de Derechos anunciaron su participación en el “World Justice Challenge 2019: Access to Justice Solutions”.